

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
PAGO ANTICIPADO  
Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

**El**

**Felanigense**

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

**POLÍTICA Y OTRAS COSAS**

—¿Qué le parece á D. Crispulo del nuevo ministerio Maura Silvela?

—Ya sabe usted que soy liberal sin radicalismos nocivos; pero ante los fracasos de Sagasta-Moret, creo que la crisis no tenía otra solución más que la de dar el poder al partido conservador reforzado con los gamacistas, ahora mauristas. La opinión, en general, se muestra esperanzada de que los ministros de hoy hagan mejores obras que los anteriores, conjurando conflictos, ó al menos, habrán de atenuar su gravedad. Entiendo que Maura tiene más firmeza de voluntad y mayores energías que Silvela; éste es hombre de mucho talento, intencionado y sagaz; pero vacilante, cual lo demostró durante la otra época del gobierno. Entonces nos prometía espasarse con la *verdad*, y luego se amancebó con la *mentira*, hasta el extremo de que en Palacio se le miraba con recelo. Acuérdesse V. de aquellas frases que se atribuyeron á una augusta dama: *¿De manera que salimos á conflicto por día?* Y resultaba así; tuvo Silvela que apartarse del pontificado dejándolo al general Azcárraga, benemérito militar, pero sin las necesarias dotes para regir una política plerorada de obstáculos en el orden civil y en el religioso. Gracias á la sensatez de las clases ilustradas del pueblo y á la disciplina de nuestro ejército, se evitaron sucesos sangrientos en la vía pública, donde las masas de gentes bullangueras, seducidas por ciertos hombres sedientos de dominar en la gobernación, intentaron hacer la revolución contra todo existente. La anarquía asomaba entonces en Madrid, Barcelona y otras ciudades; la alarma y zozobras eran permanentes, y fué preciso llamar á Sagasta, con sus demás apóstoles de liberalismo y democracia, á pesar de ser los fracasados del 97-98 y causantes del tremendo desastre en nuestras colonias de Ultramar.—Entiendo que Silvela rectificará ahora su conducta para gobernar y administrar; pero necesita el consejo de Maura personalidad de prestigio que aun no se marchitaron, y que él procurará acreerlos si cumple sus promesas de exterminar de raíz la plaga del caciquismo. Sin Maura no tendría hoy Silvela la presidencia del Gobierno, créame usted; ha sido el factor indispensable la alianza de ambos políticos para la constitución de este ministerio.

—¿Y de la Hacienda que opina usted?

—Ese es el problema más difícil, que no sé hasta qué punto podrá solucionar Villaverde. Yo no le niego á don Raimundo condiciones de laboriosidad; tiene competencia, más de teoría que de práctica, y ésta se requiere para el fomento y desarrollo de los diversos tributos. Eso de aumentar tipos gravatorios para elevar cifras de conjunto de ingresos, es un sistema empírico que puede emplear cualquiera oficial del ministerio. El ministro no debe ser un mero recaudador y agente de apremios; el ministro inicia, estudia y da la pauta á los centros directivos marcando los elementos contributivos que deben producir mayor contingente al Estado y los que deben rebajarse ó suavizarse para no agobiar al contribuyente matando las producciones é industrias. Estas, sin el extremado látigo del Fisco, prosperan, se aumentan y desarrollan, dando mayor número de cuotas, y, por consiguiente, sumando más los conceptos de ingreso positivo en el Presupuesto. Tal es mi doctrina que he aprendido de los hacendistas Món, Bravo Murillo y Camacho al regentar el Ministerio, aun cuando dentro de él no pudieron perfeccionar la obra, cual se proponían, á causa de los obstáculos que les presentaban los asuntos políticos, siempre preferentes en la esfera oficial. De aquí que la labor de un ministro de Hacienda suele ser precipitada, angustiada, labor calcada en las necesidades del momento para confeccionar el plan económico, cimentándolo en cálculos exagerados y que después distan mucho de la realidad.—Villaverde, secundado por diligentes funcionarios que conozcan prácticamente todo el régimen administrativo en las grandes poblaciones y en comarcas rura-

les, pueden presentar un presupuesto de verdad respecto á ingresos, y en cuanto á gastos debería ser inexorable para oponer á las exigencias de los demás ministerios, que siempre resisten reducir cuantiosas consignaciones del personal y material, viveros de momios en provecho de funcionarios holgazanes, especialmente en algunas de las oficinas centrales cuya tarea—para los empleados de categoría—es un canonicato de dos horas ó menos sin la cotidiana asiduidad.

—Dudo que Villaverde llegue á conseguir todo eso que usted alega; necesitaría convertirse en un dictador económico, á semejanza del cabeza de familia que ajusta sus gastos domésticos á los recursos; hay inveteradas costumbres en la burocracia oficial, y los rectores de altura tienen compromisos ineludibles...

—Pues ahí le duele; el que tales compromisos nunca prevalezcan ante la necesidad de hacer economías sin desatender los servicios dentro de organismos más sencillos y menos complicados que los de actualidad en todas las oficinas del Estado.—Si el gran libro del Presupuesto fuera repasado minuciosamente en sus mil páginas por las Cortes, por los contribuyentes y por los diarios rotativos, se conocerían escandalosos despilfarros en casi todos los departamentos, incluso Cuerpos legisladores; y los que frecuenten las oficinas en ministerios se convencerán del complicado procedimiento administrativo, de que sobra personal de jerarquía, de que se trabaja poco y con tibiezas en las clases inferiores, si bien éstas son las bestias de carga en locales insalubres, faltos de luz natural y con menaje de escritorio asaz mezquino y sucio.

—De manera, amigo D. Crispulo, que cree usted necesaria la revolución desde arriba, porque para remediar tantos males de nuestro régimen administrativo en las esferas oficiales se hace preciso transformar radicalmente los organismos?

—Sí que lo creo; la revolución desde arriba, cual la predicó Maura, tiene que llevarse á cabo sin ningún género de contemplaciones en todo cuanto es oficial, así en los servicios del Estado como en los municipales, provinciales, etc., etc.

—¿Y le parece á usted que la Hacienda se encuentra ahora en un estado relativamente satisfactorio cual opina Villaverde?

—Todo lo contrario: Villaverde no querrá alarmar; oculta la triste realidad, sin duda por no deprimir el crédito español, que es la rutina de algunos ministros hacendistas, aun cuando más ó menos pronto se disipen humos de ilusiones ante el resultado de los números á la liquidación del Presupuesto sin amaños de notas oficiosas. Ya Silvela en reciente discurso ante el Rey, y que toda la prensa publicó, al tratar de la Hacienda se expresa en sentido muy pesimista, lo cual resulta completamente opuesto á los optimismos de Villaverde. Este calcula una halagüeña liquidación con nivelaciones forzadas entre ingresos y gastos para fin del actual ejercicio; tal vez resulte así, como antaño (en 1900), dejándose de pagar obligaciones vencidas que pasan á *Resultas*, y ostentándose sobrantes en la Tesorería para tapar diversas trampas que luego vienen á reproducir lo que se llama deuda flotante, creándose nuevos empréstitos, consolidaciones y otros emplastos financieros.—En resumen, concluiré manifestando que la política y la Hacienda se encuentran hoy en un período de gravísimas complicaciones, y que los prohombres gobernantes están muy expuestos á fracasar una vez más si carecen de energías y de patriotismos prosiguiendo en el sistema de las farsas convencionales sin atreverse á decir la verdad, por amarga que sea, al país, que trabaja y pecha con onerosos tributos.

—Y pasando á otro tema, ¿qué opina Ud. respecto á la próxima campaña electoral?

—Creo que habrá de serle muy difícil ó quizá imposible á Maura desarraigar las corruptelas tradicionales del sistema. Los Gobiernos no pueden vivir sin tener mayorías adictas en el Parlamento; para lograrlo necesitan apelar á

todos los resortes de la maquinaria oficial que dirige el ministro marcando la ruta á gobernadores y alcaldes de real orden. Estas autoridades conciertan luego los distritos con cada personalidad influyente en los pueblos, y al pactar se hacen mutuas concesiones sobre diversos asuntos de la Administración, como, por ejemplo, cuentas municipales, pósitos, fundaciones benéficas de incorrecta gestión, bienes detentados, ocultación de riquezas, tolerancia en ciertos vicios, aprovechamientos forestales, obras públicas, etcétera, etc. Y á todo eso los Poncios gobernadores deben ajustarse forzosamente, so pena de incurrir en el calificativo de torpes ó desgraciados para el desempeño del cargo si naufragan candidatos adictos y algunos de la oposición convenida ya para determinados distritos donde los políticos primates mantienen su feudo en todas las situaciones, sin contrincantes, transmitiéndolo—cuando les conviene—á hijos, yernos y cuñados ó para amigos de intimidad.

Entonces, querido D. Crispulo, subsistirá el caciquismo, y esto lo condena Maura, según nos lo manifestaba en el Círculo mercantil y en sus discursos en las Cortes.

Efectivamente que el verbo de la política liberal-conservadora, ese ilustre maestro del régimen gubernamental atacó briosamente la tan funesta plaga del caciquismo; pero después de tales campañas que la opinión pública aplaudía con frenesí, Maura, oficiando de ministro, quiere distinguir entre los caciquismos desalmados y bandoleros y entre los caciquismos honrados, á los cuales habrá que otorgarles el favor oficial.

—Pues ó soy un estúpido, ó la política de Maura en el poder resulta idéntica á la de sus antecesores Moret, Romero Robledo, Posada Herrera y demás personajitas que vienen fabricando los Parlamentos. Yo no me explico la sinceridad electoral, según la definen las leyes, con tales manejos, convencionalismos, ó como quiera llamarseles, en la esfera oficial. Me parece una farsa el sufragio libérrimo para elegirse la verdadera representación del país en las Cortes, allí donde se hacen las leyes y se residen los actos del poder ejecutivo, á quien incumbe cumplirlas fielmente bajo severas responsabilidades y previo sagrado juramento ante el Soberano.

—Discurre usted como un docto catedrático; pero esas teorías constitucionales tan sanas, tan fundamentadas en la legalidad y en el derecho, se bastardean por altas razones de Estado. Tal vez de no seguirse la práctica—más ó menos pudorosa, según las circunstancias políticas—de todos los gobernantes, habría peligros para las instituciones. No entro en ese terreno tan resbaladizo...

—En resumen, amigo D. Crispulo: la futura campaña electoral será como todas; vendrán al Parlamento los elocuentes prohombres fracasados de todos los partidos y grupos, con muchos niños góticos de aristocracia linajuda y adinerada para formar el monton, como decía Martos.

—Es lo más probable; si los actuales ministros, por su amor á la sinceridad electoral, no lograsen el acta de diputados ó senadores en sus distritos feudales, y no sacaran triunfantes en otros á los parientes y amigos correligionarios, cate usted la inmediata derrota del Gabinete Maura-Silvela, y la dimisión, ó un golpe de Estado, para gobernar sin Parlamento durante algún tiempo.

—Dejemos la conversación para mañana; es hora de irse al teatro, y quiero conocer *Malas herencias*.

(De La Ley)

**NOTICIAS GENERALES**

**DE LA PROVINCIA**

El día 30 del actual tendrá efecto en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial el noveno sorteo semestral de las obligaciones serie A y serie B del empréstito provincial, que han de ser amortizadas con arreglo á lo dispues-

to en la base 4.<sup>a</sup> de las aprobadas por Real orden de 23 de Abril de 1898.

—El último «Diario Oficial» publica los R. D. nombrado Capitán General de Baleares á D. Francisco Borrero Simón que actualmente desempeña el cargo de Capitán General de Aragón y á don Enrique Zappino y Moreno capitán general del Norte.

#### DE LA PENINSULA

Ha dicho el Sr. Sirvela que el Gobierno no ha pensado todavía en dictar el decreto de la disolución de las actuales Cortes.

Ha añadido que es preciso que con el mismo decreto de disolución, cuando se dicte se haga la convocatoria á elecciones generales.

Lo que desde luego se puede asegurar ha dicho, es que las nuevas cortes se reunirán en abril próximo.

—Han visitado el Rey, la infanta Maria Teresa y demás familia real la Exposición de alcoholes, inaugurada en el Palacio del Hipódromo.

Esperaban en la puerta del Palacio á los augustos visitantes el ministro de Obras públicas, el gobernador de Madrid y varios expositores.

A la entrada á la Exposición se obsequió á la Reina madre y á S. A. la hermana del Rey con preciosos ramos de flores.

Con la familia real iba el jefe superior de Palacio, señor duque de Medinasiona.

La familia Real pasó al salón de actos, donde le fué presentada la comisión organizadora de la Exposición.

Seguidamente visitaron todas las instalaciones; dirigiendo diferentes preguntas al señor Monrelo, y especialmente tuvo todo género de palabras encomiásticas el Rey para las secciones principales, como son la de planchado, el taller de construcción, los aparatos de alumbrado, calefacción, etc.

Sacáronse dos instantáneas.

A las cuatro y media terminó la visita saliendo complacidos de la realmente curiosa é interesante exposición de alcoholes, felicitando á los organizadores por el éxito que han obtenido.

—Se ha resuelto de conformidad con el ministerio de la Guerra, que el tiempo de servicio de los voluntarios, abonable para los efectos de reenganche se cuente en la infantería de marina desde que cumplen la edad de dieciseis años, y que la mínima para poder disfrutar premio de reenganche es la de dieciocho años cumplidos.

#### SECCION LOCAL

Se pasó la Noche-buena sin que nada desagradable sucediera, apesar de que numerosa multitud circuló hasta hora avanzada de la madrugada, llenando todos los templos, en donde se celebraban las ceremonias religiosas propias de tan solemne festividad.

Con muchísima concurrencia se han celebrado en nuestro teatro las dos últimas funciones, representándose *La Mascota*, *El Rey que Rabió* y *El Duo de la Africana*. Para mañana está anunciada la segunda representación de la primera de dichas obras.

En el artículo «La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo» del número anterior, las cajistas nos hicieron decir: «Las setenta semanas de David,» siendo así que debía decir: Las setenta semanas de Daniel. La premura con que tuvimos que corregir las pruebas no nos dejó notar esta falta, que creemos subsanaría el buen sentido de nuestros lectores. (Nota del autor.)

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento de Palma el día 1.<sup>o</sup> de Enero próximo, serán entregados á nuestro apreciable amigo D. Pedro de A. Peña y á la distinguida poetisa señorita María Antonia Salvá y Ripoll, los premios que obtuvieron en los Juegos Florales de Zaragoza, y que acaba de enviar el Alcalde de aquella ciudad.

Reciban nuestra mas entusiasta felicitación los laureados poetas.

Ya saben los lectores, porque de boca en boca ha corrido, que el primer premio de la lotería de Navidad ha tocado al conceido industrial palmasano dueño de la antigua casa Maneu. Los favorecidos por la suerte han sido muchísimos, porque se habían hecho ininidad

de participaciones, correspondiendo también varios á diferentes paisanos nuestros.

Se cuentan ya del Sr. Maneu muchos rasgos generosos, entre ellos varias liberalidades con familias pobres y la cesión de pequeñas participaciones á individuos que ordinariamente jugaban algo en el número de la casa y que este año se habían quedado sin hacerlo.

Para contratar á dos artistas de la compañía que trabaja en nuestro coliseo, viene mañana el representante de la empresa de un teatro importantísimo de la corte. Se asegura que la contrata se hará exclusivamente para el estreno de una obra interesantísima que acaba de escribir uno de los mejores autores españoles.

Es esperado mañana en el tren de la tarde un ingeniero, que viene llamado por un conocido capitalista de esta ciudad, que en unión de varios otros compañeros quiere montar aquí varias empresas industriales de gran vuelo, y también levantar en sitio ameno y conveniente unas montañas rusas, que serían seguramente el solaz de mucha gente durante la temporada de verano.

#### ¡¡Increíble verdad!!!

Véase anuncio 4.<sup>a</sup> página.

#### Publicaciones recibidas

Hemos sido favorecidos con los primeros números de la revista de música y teatros *Fidelio*, que se publica en Madrid los días 1, 11 y 21 de cada mes. Contiene cuatro páginas de texto, ocho de folletín encuadernable y cuatro por lo menos de música, con obción á valiosos regalos que se harán por sorteo.

En esta imprenta se admiten suscripciones á 2'50 pesetas el trimestre.

También hemos recibido el número prospecto del periódico científico literario *La Biblioteca*, que se publica en Madrid un día si y otro no, y cuyo contenido lo componen exclusivamente páginas encuadernables de obras interesantes científicas y literarias.

#### En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del 20 de Diciembre de 1902.

Presidió D. Guillermo Binimelis.

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se dió lectura á una carta del Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Lluch á Santany, en la cual decía al Sr. Alcalde que se haría un pretil en el puente de Son Tarrasa. La corporación acordó haber escuchado con gusto la lectura de dicha carta.

Se leyeron varias comunicaciones del señor Administrador de contribuciones, en las cuales participaba bajas por consumos. Se acordó recurrir en alzada ante el Sr. Delegado, por lo que respecta á las de D. Miguel Huguet y don Jaime Sagrera.

Se levantó la sesión.

Nuestro querido amigo el joven escritor don Félix Escalas, acaba de obtener en Barcelona, después de brillantísimos ejercicios y con la calificación de sobresaliente, la Licenciatura en Derecho. Le felicitamos.

#### SECCION LITERARIA

##### EL SALVADOR

Por el lodo los pueblos se arrastraban

Como en la orgía lúbrica bacante,

Y la pureza, el corazón amante

De la mujer infames profanaban.

Los ominosos ídolos se alzaban

Sobre la sangre de un altar humeante,

Y el cuerpo del esclavo, palpitante

Las fieras en el circo desgarraban.

Para volcar al ídolo pagano,

Apoteosis del vicio y de la guerra,

Nace Jesús cual miserable humano.

Humilde choza al Salvador encierra

¡Así nace el Divino Soberano  
Que adorarán los reyes de la tierra.

V. M. y C.

#### VILLANCICOS

Esta noche es noche buena  
Que viene el Niño Jesús  
A darnos paz y ventura  
Y verdadera salud.

Viene á vencer á la muerte,  
A darnos viene la vida  
Con una cruz y unos clavos  
Y una corona de espinas.  
Ábrele tu puerta, que llamando está;  
No le crucifiques con tus culpas más.  
En el pecho de María  
Busca abrigo y alimento;  
Las almas que tengan hambre  
Acudan al pan del cielo.  
Ábrele tu puerta, que viene de paz,  
Y por aguinaldo su Cuerpo te da.  
Llora el Niño y le preguntan  
De su llanto la razón;  
Responde: porque los hombres  
No me tratan con amor.  
Ábrele tu puerta, que llora por tí,  
Y dice que viene de amor á morir.

G. P.

#### AL NIÑO JESUS

##### MADRIGAL

Soles claros son  
Tus ojos bellos,  
Oro los cabellos,  
Fuego el corazón.  
Rayos selestiales  
Echan tus mejillas;  
Son tus lagrimillas  
Perlas orientales;  
Tus labios corales,  
Tu llanto es canción,  
Oro tus cabellos,  
Fuego el corazón.

X.

#### EL REDENTOR

Gloria á vos, gloria á vos, luz de la vida,  
Tesoro inagotable de ternura,  
Fuente de amor, de paz y de ventura,  
Que á todos con su néctar nos convida.  
El alma que viviendo dolorida,  
Liba abundoso el caliz de amargura,  
Encuentra en vos la dicha y la ternura  
Y sus pesares y dolor olvida.  
¿Quién descendió del cielo humanizado,  
Hizo aspirar al hombre á la otra vida,  
De opresora cónyunda emancipado?  
Solo vos, solo vos, que ensangrentando,  
Vuestra faz en la Cruz escarnecida,  
Moriste por librarnos del pecado.

L. V.

#### LOTERIA NACIONAL

En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Enero á 100 pesetas uno divididos en décimos á 10 pesetas.

#### Soieries & Lainages.

#### Modes, Robes & Manteaux.

#### Lingerie, Trouseaux, Láyettes.

## L. HERCE

Alcalá, 23 Madrid

Esta Casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que trabaja.

Siguiendo esta Casa la moda de las más importantes de París, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid la escriben.

#### CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1903

En esta imprenta se ha recibido un elegante y variado surtido.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE